

**POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN,  
EXTERNALIZACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y  
DE CUIDADOS Y MIGRACIONES  
TRANSNACIONALES.**

**Carmen Gregorio Gil**

Departamento de Antropología social

Universidad de Granada

e-mail: [carmengg@ugr.es](mailto:carmengg@ugr.es)

**Resumen**

Desde una perspectiva crítica feminista en contextos de inmigración como el de la ‘Fortaleza Europa’ cuando problematizamos sobre las relaciones de género y la organización de los trabajos y los tiempos no podemos dejar de lado el lugar que viene ocupando la selección de mano de obra extranjera no comunitaria para la realización de trabajos en los llamados ‘servicios de proximidad’ o de cuidados. Algunas autoras han abordado esta relación desde el llamado enfoque interseccional con objeto de mostrar las múltiples discriminaciones de las mujeres y la liberación de unas a consta de las otras, es decir de las mujeres españolas profesionales de clase media, a consta de las mujeres inmigrantes procedentes de países no comunitarios trabajadoras domésticas (Rodríguez 2002, Parella 2003, Golaños et al. 2008). Otras autoras constatan la existencia de ‘cadenas mundiales de afectos’ (Russel Hochschild 2002) mediante las que el primer mundo se apropia de la ‘plusvalía del afecto’ de las mujeres inmigrantes, del que se beneficiarían directamente los hijos y las madres y padres profesionales del primer mundo. El propósito de esta comunicación es contribuir al debate desde acercamientos etnográficos y localizados que nos permitan mostrar la complejidad de las relaciones entre la organización social del trabajo y del tiempo y la producción de las desigualdades de género, parentesco, extranjería y etnicidad en el contexto global de expansión del neoliberalismo y de apertura y cierre de fronteras a la circulación de personas.

*Palabras clave:* Género, parentesco, extranjería, etnicidad, inmigración, trabajo doméstico y de cuidados, etnografía, antropología social.

*Área temática:* Economía Internacional y Desarrollo.

Con este trabajo me propongo compartir algunas reflexiones e interrogantes desde la crítica feminista en antropología social acerca de las relaciones que establezco entre migraciones transnacionales, la externalización del trabajo doméstico y de cuidados y la formulación de las llamadas ‘Políticas de conciliación de la vida familiar y laboral’ en el marco Europeo. Este texto es parte de un trabajo más amplio que lleva por título “Revisitando la categoría género en el análisis de las migraciones transnacionales: Propuestas desde la teoría antropológica y la etnografía” elaborado en el marco del proyecto de investigación financiado por la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación tecnológica, SEJ2005- 06393 ,“*Desigualdades en el contexto de la globalización: Cuidados, afectos y sexualidad*”

Como hemos planteado diferentes autoras, si la proporción de mujeres que emigran es ahora mayor que años o siglos atrás es un asunto que no podemos afirmarlo sin tomar en cuenta las representaciones androcéntricas y etnocéntricas de las mujeres viajeras o emigrantes en consistencia con los modelos de feminidad definidos desde occidente<sup>1</sup>. El demógrafo Ravenstein en sus conocidas leyes de inmigración de 1889<sup>2</sup> nos indica que siglos atrás las mujeres de todos los continentes han participado en mayor medida en las migraciones de distancia corta que en las de distancia larga, ¿pero qué nos aportan estas leyes en el momento actual donde las distancias, al tiempo que se acortan se hacen insalvables para algunas ciudadanas y ciudadanos del mundo?; ¿Al tiempo que el desarrollo de los medios de transporte y comunicación ha hecho posible llegar a cualquier rincón del planeta, y sin embargo, distancias muy próximas que se harían a nado o a pié se hacen infranqueables en los lugares frontera entre el ‘Norte’ y el ‘Sur’ entre ‘Oriente’ y ‘Occidente’? Me gustaría por tanto enfatizar en el asunto de la feminización de las migraciones, más allá de cifras y de la búsqueda de las motivaciones

---

<sup>1</sup> Véase el apartado del libro “las que saben” de Dolores Juliano dedicado a este asunto (1998:99-102). Por lo que se refiere a la crítica de cómo la teoría antropológica ha transferido modelos de feminidad occidentales a la hora de llevar a cabo interpretaciones de las ‘otras sociedades’, de las ‘otras’ mujeres, existen multitud de trabajos, véase por ejemplo los compilados en Harris & Young (1979) en la década de la naciente antropología feminista, entonces ‘antropología de la mujer’

<sup>2</sup> Citado en Gregorio Gil (1992)

que mueven a las mujeres a emigrar<sup>3</sup>, para observarlo desde el alcance teórico y político de sus movimientos, en tanto suponen la visibilización de un fenómeno, que sí sería nuevo en la vieja Europa: la llamada “crisis de los cuidados”<sup>4</sup>. La creciente sociedad de consumo, la flexibilización del mercado de trabajo con la consiguiente pérdida de derechos sociales, la conformación de un sistema de bienestar familista en los países del sur de Europa, junto con la creciente incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo, ha sacado a la luz el trabajo no pagado y fuertemente naturalizado que venían realizando las mujeres como madres, esposas, hijas o vecinas, haciéndose visible en los circuitos del mercado. Trabajo de cuidado, en todas sus dimensiones afectivas, materiales y sociales, y porque no decirlo sexuales, pasando esta última dimensión a ser objeto de lucro del mercado capitalista<sup>5</sup>.

Mi definición de cuidado desborda su localización desde delimitaciones familiares y de parentesco, para entenderlo como responsabilidad social ‘social care’ (Daly & Lewis 1999, Letablier 2007) y ética (Gilligan 1982) y como un continuo que incluye dimensiones materiales, emocionales, afectivas, corporales, sociales y éticas difícilmente separables (Carrasco 2003, del Valle 2003, Perez Orozco 2006). La naturalización de este

---

<sup>3</sup> Me estoy refiriendo específicamente a los trabajos, que se guían por la presunción de que las motivaciones que mueven a unos y a otras a emigrar son diferentes. En estos trabajos la migración ‘autónoma’ de ellas suele presentarse como la prueba infalible de ruptura con el ‘sistema de opresión de género de sus sociedades de origen’. Para una crítica feminista a la noción de género y de sujeto inmigrante que entraña esta mirada ver Gregorio Gil (1997). Desde otros enfoques estructurales se ha vinculado la emigración de las mujeres con la ‘feminización de la pobreza’ (Cobo 2005 Gregorio 1996, Oso 1998) o la ‘feminización de la supervivencia’ Sassen-Koob (2003)

<sup>4</sup> Ver el apartado especial “la crisis de los cuidados” del Periódico Diagonal, 3 al 16 de marzo de 2005, pp:12-13 y los trabajos de precarias a la deriva en la web de eskalera karakola <http://www.sindominio.net/karakola/>

Estaría de acuerdo en plantear la crisis de ‘sostenibilidad de la vida’ en el sentido de Carrasco (1993) desde una política global feminista crítica con el modelo económico neoliberal y con esta intencionalidad hablar de la ‘crisis del cuidado o de los cuidados’, pero considero necesario precisar el uso que hacemos del concepto cuidado(s) en cada contexto específico. Conviene no olvidar que será en el contexto cultural y político de ‘Europa’ donde emergerá el discurso de la ‘crisis de los cuidados’, contexto, donde la demanda al otro lado de las fronteras nacionales de mano de obra de trabajadoras para el ‘mercado de los cuidados’ se produce a la par que el déficit de reemplazo generacional y las nuevas divisiones de género.

<sup>5</sup> Como es bien sabido la industria del sexo es el segundo negocio más lucrativo a nivel internacional.

trabajo, así como la asunción del mismo dentro de las relaciones familiares y de parentesco, fundamento del ‘contrato sexual’ (Pateman 1995), como es bien sabido, constituye un eje demarcador de género fundamental. Las mujeres salen del hogar para incorporarse a la vida considerada ‘productiva’, al mercado de trabajo, y el equilibrio mantenido mediante la diferenciación y jerarquización genérica se rompe, dejando al descubierto la provisión de cuidados. Ante esta circunstancia la lógica del mercado capitalista neoliberal actuará produciendo *sujetos consumidores* –menos el tiempo todo parece ser comprable: El apoyo emocional y psicológico<sup>6</sup>, el sexo, la protección, la atención a las necesidades de la vida diaria, el descanso, la comunicación, etc.- y *cuerpos generadores de plusvalía*, en tanto nuestro lugar de expresión, realización y reconocimiento social y político serán las actividades insertas en relaciones de mercado. Paralelamente los estados, aparentemente debilitados en el control del mercado, concentran sus fuerzas en el reforzamiento de sus fronteras, convirtiendo la inmigración en una amenaza para el bienestar, precisamente del mismo que se exige en proveer, y, estableciendo alianzas supranacionales para controlar que la mano de obra inmigrante sea sólo eso, mano de obra ajena a los beneficios sociales del estado de derecho y excluida del ejercicio de la ciudadanía. En el nuevo contexto global las fronteras de género establecidas mediante la separación de la esfera reproductiva, entendida como doméstica<sup>7</sup>, y la esfera productiva<sup>8</sup>, entendida como laboral, fruto del ‘contrato sexual’ del modelo capitalista, se desdibujan mediante la injerencia del mercado en la ‘esfera doméstica’ –la llamada externalización del trabajo doméstico- y la producción de nuevas lógicas de dominación étnicas y de género basadas en la producción de cuerpos-máquinas (des)generizados<sup>9</sup>, útiles en las relaciones de mercado, y cuerpos feminizados, etnizados y proletarizados que transitan entre el hogar y el mercado, útiles para el cuidado.

---

<sup>6</sup> Cuestiones que ya comienzan a ser objeto de ensayos filosóficos, véase por ejemplo “Amor líquido” de Zygmunt Bauman.

<sup>7</sup> Esfera de la reproducción de relaciones centradas en la provisión del bienestar material, social, afectivo, sexual dentro del ‘hogar’ y espacio femenino por excelencia.

<sup>8</sup> Esfera de la reproducción de las relaciones insertas en la lógica del mercado fuera del ‘hogar’, centro de la vida política y masculina por excelencia.

<sup>9</sup> Hablo de (des)generización para llamar la atención acerca de la producción de cuerpos que son requeridos para ser productivos en el mercado en exclusividad. Cuerpos sexuados impelidos a dedicar más tiempo al empleo y menos al personal y relacional, en definitiva al cuidado y al autocuidado.

La crisis de los cuidados emergerá con la desterritorialización de la vida productiva y la reproductiva especialmente en los cuerpos de mujeres en su más amplio sentido subjetivo y material. La feminidad seguirá puesta a beneficio del mercado tanto dentro como fuera del hogar mediante la desvalorización de los trabajos considerados como tales, dentro de éstos, el trabajo de cuidado será situado en un espacio liminar en las relaciones de mercado al incorporar los significados del ‘hogar’, de ‘la casa’<sup>10</sup>, en la naturalización que entraña su cualidad de ‘afecto o amor feminizado’. ¿No nos debería llamar la atención que las políticas que se están planteando desde los poderes públicos para atenuar esta crisis de cuidados tengan su traducción en medidas, llamadas de conciliación?, que, en definitiva, se proponen que sujetos que reproducen el modelo de familia heterosexual, procreadora y monógama y trabajan en las grandes empresas y en la administración sean a la larga más productivos y consumidores. ¿O qué la ley recientemente aprobada y presentada como el IV Pilar del estado de bienestar en el Estado español, la “Ley de dependencia”, formalice un nuevo sector de trabajo precarizado, el ‘cuidador familiar’ o el ‘cuidador de dependientes?’ que como bien sabemos será cuidadora o quizás suponga una reapropiación del trabajo de las ahora llamadas ‘cuidadoras informales’<sup>11</sup> sin mejoras sustanciales en sus derechos y reconocimiento como trabajadoras y ciudadanas<sup>12</sup>. Las cuidadoras, eso sí pasaran de esta forma de la invisibilidad a la hipervisibilidad, pero una vez ¿lo harán como objetos de discurso de las políticas públicas más que como sujetos de derechos?

El capital internacional y los estados requieren cuerpos disponibles para maximizar sus beneficios en industrias como la del sexo, la construcción, la agricultura intensiva, el sector servicios o la naciente industria de los llamados ‘servicios de proximidad’, ahorrándose los costes sociales que implicaría atender el cuidado que las personas necesitamos para nuestra existencia dentro de un proyecto sostenible de humanidad a nivel planetario. La política sobre los cuerpos, el biopoder (Foucault 1979) actuará desde la hiper-sexualización, hiper-etnicización y hiper-racialización en la industria del sexo y

---

<sup>10</sup> Para ver los significados de la “casa” como manifestación del universo sexuado ver Alvarez Veinguer (2007)

<sup>11</sup> Las mujeres que en el marco de las obligaciones y deberes prescritos por el parentesco dedican gran parte de su tiempo al cuidado de sus familiares.

<sup>12</sup> Para una crítica a la Ley ver CGT (2006)

en la ‘industria étnica’<sup>13</sup>, a la asexualización y des-etnicización o des-racialización<sup>14</sup> en el mercado de los cuidados domésticos. Si marcas sexuales y raciales son realzadas como valor en el campo de la sexualidad no reproductiva de la industria del sexo, en el ámbito del servicio doméstico los deseos sexuales de las trabajadoras constituyen una amenaza y deben por tanto carecer de ellos, ser dulces y cariñosas, reafirmando su cualidades maternales de servicio o sometimiento al otro, pero en definitiva no ser demasiado ‘diferentes culturalmente’<sup>15</sup> al imaginario de la ‘buena madre y esposa’. De esta forma el modelo de feminidad a partir del que construimos las diferencias étnicas de las ‘otras’ bascula entre la polaridad puta-madre, calle-casa, mala-buena mujer. Las relaciones laborales que tienen lugar dentro de la ‘casa’ –servicio doméstico y por extensión ciertos trabajos en la agricultura que suponen una extensión de la ‘casa’ de quién emplea<sup>16</sup>-, se producen en un marco de relaciones (ma)paternalistas, de ‘intimidad o privacidad’ y de preservación moral<sup>17</sup> en las que se imbrican representaciones étnicas y de género en la reproducción de ‘buenas mujeres’, sustitutas de las buenas ‘madresposas’(Lagarde 1990).

---

<sup>13</sup> Con este término me refiero a la producción de cuerpos racializados y sexualizados en relación con la compra-venta de productos o servicios ‘étnicos’: restaurantes, centros de masajes, ropa, comida, etc. Producción simbólica por antonomasia de nuestras sociedades multiculturales postmodernas. Identifico un gran vacío en la investigación antropológica en este terreno en el contexto español salvo algunas excepciones como el trabajo de Danielle Provansal y Cecille Miquel (2005) en el que las autoras sacan a la luz a partir de las estrategias de mujeres inmigrantes para emprender diferentes tipos de negocios, el valor que toma la representación étnica en el éxito o no de sus proyectos.

<sup>14</sup> Me refiero al proceso de asignación y reasignación de características consideradas valiosas para el desempeño del trabajo que se hacen derivar de un supuesto origen ‘etnonacional’ o ‘etnoracial’, pero en este caso buscando la proximidad con características de la “cultura de la sociedad de acogida”, de un ‘nosotros’ creado y recreado desde la relación de poder hacia el “otro”. Lo que no quiere decir que no exista estratificación étnica, efectivamente, esta es consecuencia entre otras cosas de las clasificaciones y jerarquizaciones que comporta la asignación y reasignación de características culturales diferenciales.

<sup>15</sup> Véase entre otros los trabajos etnográficos que muestran estas construcciones culturales: Gregorio, Alcazar & Huete (2003), Martín Díaz y Sabuco (2006), Reigada (2007).

<sup>16</sup> Me refiero al empleo en la agricultura generalmente de temporada (fresa, aceituna...) cuyo contrato incluye la provisión de vivienda y manutención por parte del empleador y en ese sentido vivir dentro de las ‘propiedades’ de quién emplea.

<sup>17</sup> Para el análisis de los significados que toma el trabajo en el hogar ‘en casa de familia’ como garante de la moral sexual de las mujeres véase Gregorio (2002)

Pero además el mercado sexual y de cuidados en el que se emplea la mano de obra extranjera requiere cuerpos desterritorializados, disponibles a tiempo completo para sustituir a las mujeres que han venido cuidando a sus parientes, para que a su vez ellas también puedan emplearse a tiempo completo. Locutorios, agencias de remesas, billetes de ida y vuelta, obsequios en forma de recuerdos... conformarán un mercado de expresión de cuidado hacia parientes y amigos para unas, mientras que la contratación a bajo coste de trabajadoras domésticas y la contratación de servicios sexuales será el camino que tengan que seguir ‘las otras’, para garantizar el cuidado y el autocuidado. En definitiva, el capital continúa reafirmando las diferencias de género al perder la ‘plusvalía de dignidad genérica’<sup>18</sup> mediante tres procesos simultáneos: La desterritorialización de los cuerpos de las mujeres, la mercantilización del trabajo de cuidados y la precarización, generización y etnificación del mismo. La imbricación de las diferencias –género, etnicidad, extranjería- en las que se apoyan la lógica capitalista nos obliga por ello a repensar las construcciones genéricas desde la dicotomía doméstico-público, hogar-fábrica, en la medida en que el ámbito productivo coloniza el reproductivo. Como ha señalado Álvarez en su trabajo sobre mujeres migrantes procedentes de Rusia y Ucrania, “*En el capitalismo informacional y cognitivo, la producción radica en los flujos simbólicos (Marazzi, 2003), donde se produce una apropiación y explotación de los saberes, deseos y subjetividades que generan beneficios no reconocidos. Se puede afirmar que en el presente, la vida social está puesta a producir, algo que observamos en la externalización del trabajo doméstico, donde la línea divisoria entre trabajo y no-trabajo es prácticamente inexistente, y las dimensiones comunicacionales son estratégicamente negadas y explotadas. Más aún, la corporización, permanece negada, dada la cotidiana esencialización de los roles adscritos a las mujeres (madres cuidadoras) que mantienen el ‘equilibrio’ del universo sexuado*” (Álvarez 2008:201)

Sin duda, la organización del trabajo doméstico y de cuidados en su relación con las desigualdades de género, es uno de los asuntos que concita mayores acuerdos entre las

---

<sup>18</sup> Utilizo este termino de Anna Jónasdóttir, propuesto por la autora para referirse a las raíces profundas del ‘impuesto reproductivo’ que han de pagar las mujeres como cuidadoras y domésticas, aunque me parece interesante la idea del ‘impuesto reproductivo sin embargo no estaría de acuerdo con la autora cuando plantea que los varones en las relaciones familiares se apropian de los poderes de cuidado y amor de las mujeres sin devolver equitativamente aquello que han recibido, explotación que les

diferentes posiciones feministas, como sabemos no ocurre lo mismo con el trabajo sexual, que desde posiciones abolicionistas ante la prostitución se niega como tal. Es un hecho indiscutible el que su invisibilización, naturalización como tarea ‘femenina’ y su espacio de definición -doméstico frente a público-, ha privado de derechos y de falta de reconocimiento social y económico a quiénes se han dedicado a éste en mayor o menor exclusividad desde las prescripciones del parentesco. Sin embargo, aunque este análisis ha ido calando en los diferentes acercamientos disciplinares –economía, sociología, antropología, historia- y es un hecho reconocido en la comprensión de la desigualdad estructural de género y en las formulaciones políticas para enfrentarla, llevar a cabo un giro de 180 grados para situarlo en el centro de nuestros análisis sociales sigue siendo un ejercicio de subversión que mueve demasiados cimientos. Como plantea Marilyn Strathern en relación a las resistencias observadas hacia las propuestas de las antropólogas feministas desafiarían creencias sagradas, intereses ocultos y arrancarían perspectivas que son familiares y por ello confortables (1987:280).

Y es en esta dirección desde donde trato de trazar una genealogía del conocimiento<sup>19</sup> en el campo de la teoría de las migraciones en relación al lugar otorgado a la categoría ‘reproducción social, entendida como útil analítico cuestionador de la oposición ‘producción/reproducción’. Y categoría política necesaria para visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados, en tanto trabajo marginado de los circuitos del mercado capitalista aunque producido por éstos, y con ello, las aportaciones de las mujeres definidas a partir del mismo como esposas y madres. Mi interés por trazar una genealogía deriva por tanto de la necesidad de interrogarnos sobre el lugar otorgado en la literatura sobre migraciones a las aportaciones feministas realizadas en la dirección de disolver la dicotomía producción/reproducción y en definitiva por desvelar las representaciones de género mediante las que opera. Aunque es una obviedad considero necesario recordar aquí que no todo trabajo que opera desde la categoría género o mujer es necesariamente crítico con las desigualdades de género, dícese feminista, o lo que es lo mismo, tal como yo lo entiendo se enfoca desde la intencionalidad de contribuir a

---

dejaría incapacitadas para reconstruir sus reservas emocionales y sus posibilidades de autoestima y autoridad (Jónasdóttir 1993:128 en Cobo 2005:288)

desvelar los procesos de producción de diferencia y desigualdad con la intención de contribuir a su cambio o transformación.

En el estado español las relaciones entre la categoría género, reproducción social y migraciones arrancan con los trabajos de Gregorio (1996, 1997, 1998) desde su propuesta de un marco analítico que incorpore la diferenciación de género como un principio estructural en el análisis de las causas y del impacto de las migraciones. Como señala la autora en la introducción a su tesis doctoral *“La literatura sobre inmigración cada vez es más numerosa en España, sin embargo, los modelos teóricos adoptados para explicar los procesos migratorios en pocas ocasiones han contemplado los aspectos de género implicados en ellos. Y esto, a pesar de que en los últimos años se vienen hablando a nivel internacional de la presencia cada vez mayor de mujeres procedentes de países en desarrollo en las migraciones internacionales (Instraw 1994) y de que, en España la población inmigrante represente una proporción similar a la masculina”* (1996:2). A partir de la revisión que la autora lleva a cabo de la literatura sobre migraciones producida fundamentalmente en el contexto anglosajón y en América Latina y las relecturas desde la crítica de género plantea la necesidad de comprender las migraciones como *‘procesos generizados’* (Gregorio 1996:6), tratando de poner en el centro mediante su acercamiento etnográfico las relaciones de poder y los trabajos de las mujeres, negados y denostados en su naturalización y consideración de reproductivos y con ello restituir la cualidad de la mujeres de sujetos agentes. Como señala en un trabajo posterior, *“La prioridad dada desde enfoques histórico-estructurales a la categoría clase y la comprensión de las migraciones laborales en tanto formas de transferencia de mano de obra al sector capitalista de los países desarrollados (receptores), ha hecho que la categoría género haya estado relegada en los análisis de las migraciones. Con ello, no sólo se ha restado importancia a la participación de las mujeres en las migraciones en tanto que trabajadoras con sus proyectos propios<sup>20</sup>, más allá de meras seguidoras de los*

---

<sup>19</sup> Comparto lo señalado acerca de la necesidad de construir genealogías por Teresa del Valle (2006/07, 2008). Tratando de despojarme de cualquier clase de narcisismo, la genealogía que trazo me obliga a hacer un ejercicio autorreferencial.

<sup>20</sup> Exceptuando diferentes trabajos como los de Annie Phizacklea & Robert Miles: *Labour and Racism*. London, Routledge & Kegan Paul, 1980 y Annie Phizacklea: *One Way Ticket. Migration and Female Labour*, London, Routledge & Kegan Paul, 1983, que desde perspectivas marxistas feministas han resaltado no sólo los beneficios que reporta al sistema capitalista internacional la mano de obra femenina extranjera, sino identificado los mecanismos de “producción” de trabajos específicos para ser ocupados por mujeres inmigrantes racializadas.

*hombres “productores”, sino que también se ha invisibilizado la trascendencia social y económica del trabajo “reproductivo” y dejado al margen del análisis los significados y diferenciaciones de género y parentesco que se muestran centrales en la división del trabajo y la composición de las migraciones”* (Gregorio 2007:700).

Mediante su acercamiento etnográfico la autora dará cuenta de los trabajos de mujeres de carne y hueso en sus diferentes localizaciones, evidenciando las implicaciones que ello tiene para las teorías de las migraciones internacionales: Su protagonismo en la reproducción social como trabajadoras en su sentido más amplio y su agencia como constructoras de redes migratorias, de parentesco y comunitarias, en definitiva como agentes sociales. Tratará con ello de superar la subalteridad en la que son colocadas las mujeres desde los acercamientos que se resisten a incorporar las críticas feministas asumiendo categorías que fragmentan la vida social en dimensiones económicas, sociales y políticas<sup>21</sup>.

Desde otra línea de trabajo identificada como ‘perspectiva transnacional’ y tratando de superar el nacionalismo metodológico<sup>22</sup> diferentes autoras abordan las relaciones de género y migraciones y plantean siguiendo a Arlie Russel Hochschild la existencia de *“cadenas mundiales de afecto y asistencia” entendidas como “una serie de vínculos personales entre gente de todo el mundo, basadas en una labor remunerada o no remunerada de asistencia”* (2001:188). Sin embargo, el potencial de este concepto se ha dirigido a desvelar las desigualdades entre mujeres cuidadoras partiendo de la descripción que lleva a cabo Hochschild, inspirada en el trabajo de Pierrette Hondagneu-Sotelo y Ernestine Avila (1997): *“Estas cadenas, muchas veces conectan tres series de cuidadoras: una se encarga de los hijos de la emigrantes en el país de origen, otra cuida de los hijos de la mujer que cuida de los hijos de la emigrante, y una tercera, la madre,*

---

<sup>21</sup> Una buena compilación de las aportaciones desde la crítica feminista a los conceptos de cultura, economía, parentesco y política en Brettell & Sargent (1993) diLeonardo (1979) Gregorio Gil (2002a) Moore (1988) y Narotzky (1995)

<sup>22</sup> Implica configurar el objeto y contexto de estudio a partir de las demarcaciones del territorio nacional, bien de forma unitaria, el contexto de llegada de la población migrante (nación o país destino) o de forma binaria (nación de origen y destino), problema epistemológico que la perspectiva transnacional’ ha convertido en una de sus señas de identidad. Si bien desde los años 1980 la antropología social ha venido encarando el problema de la des-territorialización de los sujetos y con ello la necesidad de plantear marcos conceptuales, metodologías y técnicas de investigación que posibiliten aprehender, representar e interpretar estas realidades.

*emigrante, cuida de los hijos de las profesionales en el Primer Mundo. Las mujeres más pobres crían a los hijos de las mujeres más acomodadas mientras mujeres todavía más pobres –o más viejas, o más rurales- cuidan de sus hijos”* (2001: 195). Presentándose esta cuestión de las jerarquías entre las mujeres como un asunto característico de la globalización de finales del siglo XX y principios del XXI, cuando ya sabemos, como nos muestra Badinter (1981) que desde el siglo XVII las mujeres más pobres se han dedicado a la crianza de la prole de las clases más pudientes<sup>23</sup>.

Si bien, las jerarquías en la organización de los cuidados desde una mirada transnacional es un asunto que no pasó desapercibido en mi trabajo etnográfico<sup>24</sup>. La oportunidad para teorizar sobre la interseccionalidad de la categoría género con otras categorías de diferenciación, a mi juicio, debería permitirnos en términos políticos ir más allá de la afirmación de la opresión ejercida por “mujeres profesionales del Primer Mundo” hacia otras mujeres “las inmigrantes”. Desde una perspectiva etnográfica y feminista propondría enfatizar en la comprensión de la organización social de los cuidados en todas sus dimensiones emocionales, sociales, económicas, políticas y éticas como eje de nuestra existencia en el sentido de ‘sostenibilidad de la vida’ planteado por Carrasco (1991) tratando de comprender situacionalmente sus propias lógicas de jerarquización y tramas de significación. La naturalización de los cuidados a partir del supuesto sentimiento de ‘amor de la cuidadora’, como parece subsumir Hochschild cuando plantea que “*sea lo larga que sea la cadena, dondequiera que empiece y acabe, muchos de nosotros, si nos fijamos en un eslabón y otro, vemos el amor de la cuidadora por el niño como una cosa privada, individual e independiente del contexto*” (2001:189), implicaría poner en el mismo plano todos los cuidados y en relación con ello a las mujeres, opacando las múltiples significaciones del cuidado y el marco de las relaciones en el que tendrían lugar éstos: A quién se cuida, por qué, a cambio de qué, si es un trabajo pagado y/o reconocido, si es a mis parientes o no, expectativas y demandas a quién cuida, exigencia a quién se cuida, etc. Al mismo

---

<sup>23</sup> Debo a mi colega Txemi Apaolaza de la Universidad del País Vasco el que traiga aquí el trabajo de Badinter.

<sup>24</sup> Madres, suegras, hermanas, otras parientes y mujeres pobres (denominadas despectivamente ‘chopas’) a las que se remuneran sus trabajos domésticos o se intercambian por otros servicios conformarían eslabones de la cadena de asistencia de las migrantes trabajadoras en el servicio doméstico en hogares de clase media en Madrid (Gregorio Gil 1996, 1998).

tiempo que sigue circunscribiendo los cuidados al estrecho marco de los principios de descendencia y afinidad (matrimonio y familia) ratificados en las prácticas políticas y el derecho<sup>25</sup>. La transferencia de amor al hijo ausente que ha quedado en el país de origen de la mujer inmigrante, en caso de darse, no tiene porqué hacerse con el hijo de la empleadora, o porqué no, empleador, a quién cuidará la empleada de hogar como asume Hochschild (2001) cuando insiste en la ‘plusvalía del afecto’ de la que se beneficiaría el hijo ajeno y su madre en tanto empleadora de una mujer inmigrante.

Tras la revisión de la literatura realizada concluyo que no hay una línea de continuidad teórico-política que ponga en el centro la categoría reproducción social, sino múltiples bifurcaciones que dan cuenta del debate desde el feminismo en relación a la dicotomía producción/reproducción, pero que en sus acercamientos teóricos y metodológicos terminan de alguna forma u otra afirmándola. Así, el discurrir de las aportaciones científicas parece deslizarse entre la visibilización de las mujeres inmigrantes trabajadoras en los circuitos del mercado –servicio doméstico, industria sexual y en menor medida agricultura-, en algunos casos destacando su rol como únicas ‘jefas de hogar’ y su posición como ‘madres transnacionales’.

## **Bibliografía**

Alvarez Veinguer (2007): “El universo sexuado: Cuerpos invisibles pero imprescindibles. Una aproximación a experiencias de mujeres de la Europa del este que realizan trabajos domésticos”. En Muñoz Muñoz, Ana María; Gregorio Gil, Carmen & Sánchez Espinosa, Adelina (2007) *Cuerpos de mujeres: Miradas, representaciones e identidades*. Feminae, Granada, pp. 245-264.

Alvarez (2008): “Habitando espacios de frontera. Más allá de la victimización y la idealización de las mujeres migrantes”. En Imaz, Elixabete (ed.) *La materialidad de la identidad*. Hariadna Editoriala, Donostia, pp. 199-218.

---

<sup>25</sup> Para una crítica acerca de cómo el conocimiento antropológico ha reducido el estudio de las formas de cuidar y ser cuidado véase Bonerman (1997).

Badinter Elisabeth (1981): *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona. Paidós.

Bauman, Zygmunt (1995): *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Barcelona. Fondo de Cultura económica.

Borneman, John (1997): “Cuidar y ser cuidado: El desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* N° 154. Accesible en URL: <http://www.unesco.org/issj/rics154/bornemanspa.html>. Consultado en abril de 2002.

Brettell, Caroline B. & Sargent, Carolyn F. (1993) (eds.): *Gender in Cross-Cultural Perspective*. New Jersey. Prentice-Hall.

Carrasco, Cristina. (ed.) (2001): *Tiempos, trabajos y género*. Barcelona, Universitat de Barcelona.

Carrasco, Cristina (2003): “El cuidado: ¿coste o prioridad social?” *Ponencia presentada en el Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, Donostia, 13 y 14 de octubre de 2003.

CGT (2006): Proyecto de Ley de promoción de la autonomía personas y atención a las personas en situación de dependencia. *Materiales de reflexión*, N° 38.

Cobo, Rosa (2005): “Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres”. En Amorós, Celia & de Miguel, Ana (eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Madrid. Minerva Ediciones, pp. 265-300.

Daly, Mary. & Lewis, Jane (1999): “The Concept of Social Care and the Analysis of Contemporary Welfare States”, *British Journal of Sociology*, 51, 2, pp. 281-298

Del Valle, Teresa (2003): “Contenidos y significados de nuevas formas de cuidado”. *Ponencia presentada en el Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, Donostia, 13 y 14 de octubre.

Del Valle Murga, Teresa (2006): “Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la antropología feminista”, *Kobie*, N°XII, 2006/07, pp. 35-60.

Del Valle Murga, Teresa (2008): “La cultura del poder desde y hacia las mujeres”. Bullen, Margaret & Díez Mintegui, Carmen (coord.) *Retos teóricos y Nuevas prácticas*. Donostia. Ankulegi, pp. 141-178

DiLeonardo, Micaela (ed.) (1991): *Gender at the crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era*. Berkeley, Los Angeles, Oxford. University of California Press.

Foucault, Michel (1985): *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid. Siglo XXI [1976]

Gilligan, Carol (1982): *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press.

Gregorio Gil, Carmen (1992): “Mujeres inmigrantes de América Latina y África: su doble discriminación”. *Revista de SODEPAZ*, 9, pp. 31-38.

Gregorio Gil, Carmen (1996): *Sistemas de género y migración internacional. La emigración dominicana en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Gregorio Gil, Carmen (1997): “El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género”. *Migraciones*, 1, pp. 145-175.

Gregorio Gil, Carmen (1998): *Migración femenina: Su impacto en las relaciones de género*. Madrid, Narcea, 1998.

Gregorio Gil, Carmen (2002): “La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias”. Gregorio Gil, Carmen & Agrela Romero, Belén (eds.) *Mujeres de un solo mundo: Globalización y multiculturalismo*. Granada: Feminae, pp. 93-122.

Gregorio Gil, Carmen (2002a): *Proyecto docente Antropología del género*. Granada. Universidad de Granada. (Inédito)

(2007): "Trabajando honestamente en casa de familia": entre la domesticidad y la hipersexualización" *Estudios Feministas*, 15(3),pp. 699-716

Gregorio Gil, Carmen, Alcazar Campos, Ana & Huete Navarro, Margarita (2003): "¿'Muchacha', 'chacha', 'una más de la familia'? Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en la ciudad de Granada". *III Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*, Sevilla, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias,pp. 215-228.

Harris, Olivia & Young, Kate (1979): *Antropología y feminismo*. Barcelona. Anagrama

Hochschild, Arlie, R. (2001): "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional" en Giddens, Anthony & Hutton, Will (eds.) *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona: Kriterion Tusquets, pp.187-208

Juliano, Dolores (1998): *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid. Horas y Horas.

Lagarde, Marcela (1990): *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. México. UNAM

Letablier, Marie-Thérèse (2007): "El trabajo de "cuidados" y su conceptualización en Europa", Prieto, Carlos (ed.), *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid. Hacer.

Martín Díaz, Emma & Sabuco, Assumpta (2006): "Las mujeres en la globalización: El nuevo tráfico de alianzas y mercancías", *Colección monografías Programa cultura, comunicación y transformaciones sociales*, 19,pp. 1-40.

Moore, Henrietta L. (1991): *Antropología y Feminismo*. Madrid. Cátedra. [1988]

Narotzky (1995): *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Oso Casas, Laura (1998): *La emigración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid. Instituto de la Mujer.

Pateman, Carole (2005): *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.

Pérez Orozco, Amaia (2006): “Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico”. *Revista de economía crítica*, 5, pp. 7-37

Provansal, Daniele y Miquel, Cecile (2005): “Movilidades, competencias y construcción identitaria de mujeres migrantes en Barcelona”. En Carmen Díez Minteguí, Carmen & Gregorio Gil, Carmen (coord.) *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. Sevilla, FAAEE, pp. 119-136.

Ravestein, Ernest George (1889): “The Laws of Migration” *Journal of the Royal Statistical Society*, 52 (2), pp. 241-305

Reigada Olaizola, Alicia (2007): “Trabajadoras inmigrantes en los campos freseros: Hacia una segmentación sexual y étnica del trabajo y la vida social”, en VVAA. *V Congreso Sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano*. Universidad de Valencia. Valencia, pp. 2436-2449.

Sassen-Koob, Saskia (2003): *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid. Traficantes de sueños.

Marilyn Strathern (1987): “An awkward relationship. The case of feminism and anthropology” *Signs*, 12 (2), pp. 276-92